Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

INDICE

- Memoria del Directorio sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2022
- Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y comparativo:

Carátula

Estado de situación financiera

Estado del resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Reseña Informativa

- Informe de auditoria emitido por los Auditores Independientes
- Informe de la Comisión Fiscalizadora

ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO 107

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Domicilio legal: Reconquista N° 661, Piso 8, UF 16 -

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de inscripción en el Registro Público de 14 de enero de 1916

Comercio:

Últimas modificaciones de los Estatutos: 10/2/19, 6/6/21, 20/8/58, 31/12/80, 30/3/87,

11/8/92, 10/06/2004 y 02/09/2010

Nº de Registro en la Inspección General de Número 3, folio 377, del libro 39, tomo A.

Justicia:

de estatutos nacionales Número correlativo: 450.405

Vencimiento del plazo de duración de la 31 de diciembre de 2100

sociedad:

COMPOSICION DEL CAPITAL

Acciones

Autorizado a realizar oferta pública suscripto e integrado (Ver Nota 2.3.11.)

2.700.000 escriturales de VN\$. 0,10 de 1 voto c/u.

\$ 270.000

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

	<u>Notas</u>	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipos	5	275.069.278	275.752.972
Cuentas por cobrar	7	35.392.000	59.910.591
Inversiones	7	1	2
Total del activo no corriente		310.461.279	335.663.565
ACTIVO CORRIENTE			
Otros activos no financieros	7	8.466.644	9.631.060
Activos por impuestos corrientes	7	917.220	1.268.775
Cuentas por cobrar	7	50.290.000	30.026.006
Otros activos financieros	7	18.000.000	39.495.611
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.3.13	8.565.562	14.211.826
Total del activo corriente	•	86.239.426	94.633.278
Total del activo	•	396.700.705	430.296.843
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)			
Capital social		270.000	270.000
Ajuste de capital social		40.162.299	40.162.299
Reservas		219.745.368	197.738.606
Ganancias acumuladas		11.590.528	22.006.762
Total del patrimonio neto	-	271.768.195	260.177.667
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivos por impuestos diferidos	6	63.889.918	72.228.102
Provisiones	7	34.125.000	66.473.173
Total del pasivo no corriente		98.014.918	138.701.275
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas a pagar	7	8.890.972	10.997.778
Remuneraciones y cargas sociales	7	129.932	62.568
Pasivos por impuestos corrientes	7	180.688	348.399
Otros pasivos corrientes	7	17.716.000	20.009.156
Total del pasivo corriente		26.917.592	31.417.901
Total del pasivo		124.932.510	170.119.176
Total del pasivo y patrimonio neto	=	396.700.705	430.296.843

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

	Nota	31/12/2022	31/12/2021
Arrendamientos		3.393.807	4.269.978
Cánones por ocupaciones y remediaciones		10.733.767	9.161.690
Ganancia bruta		14.127.574	13.431.668
Gastos de administración	8	(23.213.836)	(23.827.294)
Otros ingresos operativos netos	9	500.000	-
Pérdida antes de resultados financieros		(8.586.262)	(10.395.626)
Costos financieros	9	(9.147.902)	(2.377.102)
Ingresos financieros	9	20.986.508	32.351.333
Resultado antes de impuesto a las ganancias		3.252.344	19.578.605
Impuesto a las ganancias	6	8.338.184	2.428.157
Ganancia neta del ejercicio		11.590.528	22.006.762
		31/12/2022	31/12/2021
Ganancia neta del ejercicio		11.590.528	22.006.762
Promedio circulación ponderado de acciones en circulación		270.000	270.000
Ganancia básica y diluida por acción		42,9279	81,5065

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

				31/12/202	2		
		Capital		Gana	ncias		
		social		reser	vadas	Resultados	Total del
	Capital en acciones	Ajuste de capital	Total capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	no asignados	Patrimonio neto
Saldos al inicio del ejercicio	270.000	40.162.299	40.432.299	1.346.222	196.392.384	22.006.762	260.177.667
Distribución de resultados según Asamblea 31/05/2022	-	-	-	-	22.006.762	(22.006.762)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	11.590.528	11.590.528
Saldos al cierre del ejercicio	270.000	40.162.299	40.432.299	1.346.222	218.399.146	11.590.528	271.768.195

	31/12/2021						
		Capital		Gana	ıncias		
		social		reser	vadas	Resultados	Total del
	Capital en acciones	Ajuste de capital	Total capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	no asignados	Patrimonio neto
Saldos al inicio del ejercicio	270.000	40.162.299	40.432.299	1.346.222	111.695.574	84.696.810	238.170.905
Distribución de resultados según Asamblea 31/05/2021	-	-	-	-	84.696.810	(84.696.810)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	22.006.762	22.006.762
Saldos al cierre del ejercicio	270.000	40.162.299	40.432.299	1.346.222	196.392.384	22.006.762	260.177.667

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

	31/12/2022	31/12/2021
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Ganancia del ejercicio	11.590.528	22.006.762
Impuesto a las ganancias	(8.338.184)	(2.428.157)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las		
actividades operativas:		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	()	()
Diferencia de cambio	(8.855.932)	(22.299.733)
Depreciaciones de bienes de uso	683.694	673.751
Cambios en activos y pasivos		
Disminución de activos por impuestos corrientes	351.555	576.926
Disminución de cuentas por cobrar	13.110.529	84.123.629
Disminución / (aumento) de otros activos financieros	21.495.611	(37.007.674)
Disminución de otros activos no financieros	1.164.416	4.449.824
(Disminución) de cuentas comerciales y otras cuentas a pagar	(2.106.806)	(6.095.088)
Aumento / (disminución) de remuneraciones y cargas sociales	67.364	(79.518)
(Disminución) de pasivos por impuestos	(167.711)	(5.005.709)
(Disminución) de provisiones	(32.348.173)	(33.862.520)
(Disminución) de otros pasivos corrientes	(2.293.156)	(4.732.964)
Flujo neto de efectivo (utilizado) / generado en las actividades operativas	(5.646.265)	319.529
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Disminución de inversiones en acciones	1	2
Compra de bienes de uso	-	(596.659)
Flujo neto de efectivo generado / (utilizado) por las actividades de inversión	1	(596.657)
(Disminución) del efectivo	(5.646.264)	(277.128)
Efectivo al inicio del ejercicio	14.211.826	14.488.954
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.3.13)	8.565.562	14.211.826

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia – Explotación de Petróleo Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (en adelante mencionada indistintamente como "CACR", "la Sociedad" o "la Compañía") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina.

La actividad principal ha sido a lo largo de más de cien años la de extracción de petróleo y gas natural por los derechos de propiedad minera que posee en Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, mediante acuerdos con terceros o cesiones de las mismas, la Compañía se ha desprendido de esos yacimientos maduros explotados desde 1910 y posee acciones del capital social en la Compañía Alianza Petrolera Argentina SA, titular de diversos derechos en áreas de explotación y exploración, tanto en petróleo como gas natural, lo que avizora importantes desarrollos y crecimiento para nuestra Compañía.

Los ingresos de la Compañía corresponden a los alquileres de superficies de tierra de su propiedad, como también los cánones por ocupación de tierras de sujetos que hasta aquí eran intrusos, y a quienes se los ha reubicado en tierras de la Compañía y abonan un canon de ocupación, y por último, las compensaciones relativas a indemnizaciones por la ocupación y uso de tierras en superficie con destino a sus tareas de extracción en áreas contiguas a las de la Compañía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Sociedad presenta sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (Texto ordenado 2013 y modificatorias), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, o hayan ejercido la opción, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros, aplicando la Resolución Técnica N° 26 (RT 26) y modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés.

La dirección de la Sociedad ha preparado los presentes estados financieros de acuerdo con el marco contable establecido por la CNV.

Las políticas contables aplicadas por la Sociedad son consistentes con las aplicadas en el ejercicio anterior.

2.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de conformidad con las NIIF, según la emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

En la preparación de estos estados financieros la Sociedad ha aplicado las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los apartados 2.2 y 2.3 de la presente nota. Esas políticas contables cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables a la fecha de cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 10 de marzo de 2022.

2.2. Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes.

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 94,79% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y del 50,94% en el ejercicio precedente.

2.3. Políticas contables significativas

2.3.1. Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga operando normalmente como empresas en marcha.

2.3.2. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los productos o servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos relacionados.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad según se describe a continuación:

2.3.2.1. Venta de bienes y prestaciones de servicios

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos por la Sociedad, cuando los riesgos relevantes y beneficios de la propiedad de los productos son transferidos al comprador y los productos entregados en la ubicación acordada.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 ALVAREZ ROPERTI VENEGAS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

LUIS FEDERICO MELIAN Contador Público RODOLFO DANIEL VENEGAS Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre de cada ejercicio, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

2.3.2.2. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos usando el método del tipo de interés efectivo y luego de juzgar que es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido de manera fiable.

2.3.2.3. Gastos

Los gastos se reconocen cuando se produce la disminución de un activo o el incremento de un pasivo que se puede medir en forma fiable.

2.3.3. Transacciones en moneda extranjera y moneda funcional

Los estados financieros anuales que presentan los resultados y la situación financiera de la Sociedad, están expresados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina), la cual es la moneda funcional de la Sociedad (moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad), y la moneda de presentación de estos estados financieros anuales.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad (moneda extranjera) se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en moneda distinta a la funcional se han reconvertido a las tasas de cambio de cierre. Las diferencias de cambio se reconocieron en los resultados de cada ejercicio.

2.3.4. Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

2.3.4.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado del resultado integral de la Sociedad, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad en concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el cual se informa.

2.3.4.2. Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles en el futuro. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 ALVAREZ ROPERTI VENEGAS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

LUIS FEDERICO MELIAN Contador Público RODOLFO DANIEL VENEGAS Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sólo si: a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.3.4.3. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.3.5. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma, y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.3.6. Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, planta y equipos, son registrados al costo neto de depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro de valor, en caso de corresponder.

La Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" para la medición a la fecha de transición de ciertas partidas de Propiedades, planta y equipo a su valor razonable, y ha utilizado este valor razonable como el costo atribuido a tal fecha. Este criterio fue aplicado sobre los terrenos situados en la localidad de Comodoro Rivadavia.

El costo de los elementos de Propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 ALVAREZ ROPERTI VENEGAS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

LUIS FEDERICO MELIAN Contador Público RODOLFO DANIEL VENEGAS Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

según lo previsto por el Directorio de la Sociedad y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de Propiedades, planta y equipo, los costos por intereses de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados en el ejercicio en el que se producen. Cabe señalar que algunos elementos de Propiedades, planta y equipo de la Sociedad, requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita depreciarlos en el período que medie entre la actual y la siguiente reparación mayor.

A la fecha de cierre de cada ejercicio sobre el cual se informa, la Sociedad evalúa el importe en libros de sus Propiedades, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicio de deterioro en el valor de los activos, y en caso de corresponder, compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados, según corresponda.

Al cierre del ejercicio informado en los presentes estados contables, el Directorio considera que no se han presentado indicios de deterioro de los activos antes referidos.

2.3.6.1. Depreciación

Los elementos de Propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos, menos el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación, se presentan los principales elementos de Propiedades, planta y equipo y los años de vida útil:

RUBRO	VIDA UTIL / AÑOS	ALICUOTA / %
MUEBLES Y UTILES	5	20
EQUIPOS DE COMPUTACION	3	33,33
RODADOS	5	20

Los terrenos en propiedad no fueron depreciados. La empresa cuenta con ciertos elementos de Propiedades, planta y equipo en uso que se encuentran totalmente depreciados.

Durante el ejercicio, producto de la mudanza de la sede social, se han dado de baja ciertos activos expuestos dentro de muebles y útiles que no formaron parte de la misma.

El valor residual y la vida útil de los elementos de Propiedades, planta y equipos se revisan anualmente, y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

2.3.6.2. Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada ejercicio sobre el cual se informa, la Sociedad evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el valor recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Sociedad calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo, para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su valor recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido inmediatamente en resultados.

2.3.7. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar pude ser medido con fiabilidad.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no, de eventos fuera del control de la Sociedad, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra pasivos contingentes además de los descriptos en la nota 14.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

2.3.8. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por en el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable. Los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de un activo financiero o un grupo de activos financieros que puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

Clasificación de activos financieros

Para propósitos de clasificar los activos financieros, un instrumento es un 'instrumento de patrimonio' si se trata de un no derivado y cumple con la definición de 'patrimonio' para el emisor excepto por ciertos instrumentos no derivados con opción a venta presentados como patrimonio para el emisor. Todos los demás activos financieros no derivados son 'instrumentos de deuda'.

i) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

ii) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a los doce meses desde la fecha de los estados financieros, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar, y otros créditos.

Los activos en la categoría de cuentas por cobrar hasta su vencimiento se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva, menos cualquier deterioro, en caso de corresponder.

iii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se clasifican como otros activos financieros no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a los doce meses a partir de la fecha de los estados financieros, que se clasifican como activos corrientes.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

iv) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados, que la Sociedad tiene la intención de vender. Estos activos financieros se miden a su valor razonable, reconociendo las ganancias y pérdidas en otros resultados integrales. Al momento de la venta o desvalorización del activo, el saldo acumulado de ganancias o pérdidas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican al resultado del ejercicio. Estos activos financieros se clasifican como otros activos financieros no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a los doce meses a partir de la fecha de los estados financieros, que se clasifican como activos corrientes.

v) Activos financieros denominados en moneda extranjera

El valor razonable de los activos financieros denominados en moneda extranjera se determina en dicha moneda extranjera y se convierte a la tasa de cambio al final del período sobre el que se informa. El componente de moneda extranjera forma parte de su ganancia o pérdida al valor razonable. Para los activos financieros clasificados como al valor razonable con cambio en los resultados, el componente en moneda extranjera se reconoce en los resultados.

Para los instrumentos de deuda denominados en moneda extranjera clasificados al costo amortizado, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado del activo y se reconocen en el rubro "Resultados financieros" en el Estado de resultados integral.

vi) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado financiero para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido afectados negativamente.

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia objetiva de deterioro debería incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; o
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro ha sido evaluado individualmente, y se ha encontrado que no está individualmente deteriorado, debe ser incluido en la evaluación colectiva del deterioro. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se incluye la experiencia pasada de la Sociedad con respecto al cobro de los créditos, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una provisión por incobrabilidad. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la provisión. Los cambios en el importe en libros de la provisión por incobrabilidad se reconocen en el Estado del resultado integral.

vii) Baja en cuentas de un activo financiero

La Sociedad debe dar de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sociedad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sociedad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Sociedad retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.3.9. Arrendamientos

Activos por derecho de uso

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso al comienzo de cada arrendamiento (fecha en que dicho activo se encuentra disponible para su utilización). El activo por derecho de uso es medido a su costo, neto de la depreciación acumulada y desvalorizaciones, y ajustado por cualquier remedición del pasivo y para reconocer los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El costo del activo por derecho de uso incluye el monto del pasivo por arrendamiento reconocido, costos directos iniciales incurridos, y pagos efectuados con anterioridad a la fecha de comienzo del arrendamiento, menos cualquier incentivo recibido. A menos que la Sociedad tenga certeza de que adquirirá el activo al finalizar el arrendamiento, el activo por derecho de uso es depreciado linealmente a lo largo del plazo menor entre su vida útil estimada y el período de arrendamiento. El activo por derecho de uso se encuentra sujeto a desvalorización.

Deudas por arrendamientos

El pasivo por arrendamiento es medido al valor presente de los pagos por arrendamiento futuros a efectuar a lo largo del período del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos, menos cualquier incentivo a recibir, pagos variables que dependan de un índice o tasa, y valores que se espere pagar como garantía de valor residual. Los pagos también incluyen el valor de ejercicio de cualquier opción de compra del activo subyacente arrendado y cualquier penalidad por terminar el arrendamiento, siempre y cuando sea razonablemente probable que la Sociedad ejercerá tales opciones. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa son reconocidos en los resultados del período en que ocurre la condición a la cual se encuentran sujetos.

Un arrendatario puede optar por no aplicar la mencionada norma, en los casos de arrendamientos a corto plazo o en los que el activo subyacente es de bajo valor, por lo que el arrendatario reconocerá los pagos por arrendamiento asociados con los arrendamientos, como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento o según otra base sistemática.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 ALVAREZ ROPERTI VENEGAS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

LUIS FEDERICO MELIAN Contador Público RODOLFO DANIEL VENEGAS Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no posee contratos que califiquen como arrendamientos financieros.

2.3.10. Pasivos financieros

i) Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

ii) Pasivos financieros

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados:

Un pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado. Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- a) Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de volver a comprarlo en un futuro cercano; o
- b) Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- c) Es un derivado que no haya sido designado como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces.

Otros pasivos financieros:

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción.

Otros pasivos financieros son medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre la base del rendimiento efectivo.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha de los estados financieros.

iii) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado.

iv) Pasivos financieros en moneda extranjera

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en moneda extranjera se determina en dicha moneda extranjera y se convierte a la tasa de cambio al final del período sobre el que se informa. El

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 ALVAREZ ROPERTI VENEGAS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

LUIS FEDERICO MELIAN Contador Público

RODOLFO DANIEL VENEGAS Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

componente de moneda extranjera forma parte de su ganancia o pérdida al valor razonable. Para los pasivos financieros clasificados como al valor razonable con cambio en los resultados, el componente en moneda extranjera se reconoce en los resultados.

Para los instrumentos de deuda denominados en moneda extranjera clasificados al costo amortizado, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado del pasivo y se reconocen en la línea 'Diferencia de cambio', del rubro 'Resultados financieros' en el estado de resultados integral.

v) Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Sociedad debe dar de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Sociedad.

2.3.11. Estado de cambios en el patrimonio

Las partidas del patrimonio fueron preparadas de acuerdo con las NIIF. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Capital emitido, Ajuste de Capital, Ganancias reservadas y Ganancias acumuladas).

El capital emitido está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad posee 2.700.000 escriturales de V\$N. 0,10 de 1 voto cada uno por acción, con un valor de \$270.000, el cual se halla íntegramente suscripto e integrado.

2.3.12. Valor razonable- Medición y revelación

La NIIF 13 establece una sola estructura para la medición del valor razonable cuando es requerido por otras normas. Esta NIIF aplica a los elementos tanto financieros como no financieros medidos a valor razonable. Valor razonable se mide como el precio que sería recibido para vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes en el mercado a la fecha de medición.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes en el mercado tuvieran en cuenta esas características al fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para fines de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, como el valor neto de realización en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las entradas de nivel 3 son entradas no observables para el activo o pasivo.

2.3.13. Efectivo y equivalentes de efectivo

El Estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto. En el Estado de flujo de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figuran a continuación:

i) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad considera equivalentes de efectivo a aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que tienen una duración original de tres meses o menos y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingreso ordinario de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como inversión o financiación.

iii) Actividades de inversión

Son actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiación

Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio, y de los pasivos de carácter financieros.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideró efectivo exclusivamente al saldo de Caja y bancos.

	31/12/2022	31/12/2021
Fondo fijo Comodoro Rivadavia	5.174	94
Banco ICBC – cuenta corriente	(11.680)	3.138
Banco ICBC – cuenta especial – U\$S	8.572.183	14.208.078
Cuenta comitente Neix	(115)	516
	Total 8.565.562	14.211.826

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

3. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA LA ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, la Dirección de la Sociedad ha debido emitir juicios y elaborar estimaciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y los juicios asociados se basan en la experiencia histórica y en otros factores que son considerados relevantes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

La Dirección de la Sociedad necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Los cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros.

A continuación, se detallan las principales estimaciones y juicios críticos usados por la Dirección de la Sociedad:

i) Valor recuperable de activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Sociedad analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del deterioro necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado, en caso de corresponder, activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de Propiedades, planta y equipo, el valor de uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor de uso, la Dirección de la Sociedad, en caso de corresponder, prepara las estimaciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Directorio de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo, utilizando tanto las mejores estimaciones como la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se debe registrar la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 ALVAREZ ROPERTI VENEGAS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

LUIS FEDERICO MELIAN Contador Público RODOLFO DANIEL VENEGAS Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable aumentando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

ii) Vidas útiles de elementos de Propiedades, planta y equipo

El Directorio de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los productos según los segmentos operativos identificados. La Sociedad incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido. La Sociedad revisa las vidas útiles estimadas de los elementos de Propiedades, planta y equipo, al cierre de cada ejercicio anual.

iii) Provisiones por litigios y otras contingencias

El costo final de la liquidación de denuncias y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por lo tanto, cualquier variación en las circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión por contingencias registrada.

La Sociedad realiza juicios y estimaciones para evaluar la necesidad de registrar costos y establecer provisiones para saneamientos y remediaciones medioambientales que están basados en la información actual relativa a costos y planes esperados de remediación. En el caso de las provisiones medioambientales, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en leyes y regulaciones, descubrimiento y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de saneamiento. Por lo tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en las provisiones registradas en los presentes estados financieros.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad es parte de situaciones contingentes cuya potencial pérdida es razonablemente posible considerando la opinión de sus asesores legales. En la estimación de sus montos y posibilidades de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

iv) Cálculo del impuesto a las ganancias y activos por impuestos diferidos

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los activos por impuestos diferidos y la periodicidad de los pagos del impuesto a las ganancias. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los estados financieros impositivos de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

4. Nuevas normas NIIF e interpretaciones

4.1 Aplicación de nuevas y revisadas Normas e Interpretaciones que son obligatorias para el año en curso

En el año en curso, la Sociedad ha aplicado una serie de modificaciones a las NIIF, emitidas por el IASB que son obligatorias para un período contable que comienza el o después del 1° de enero de 2022. Las conclusiones relacionadas con su adopción se describen a continuación:

Modificaciones a las NIC 16, NIC 37 y NIIF 9.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la adopción de las normas, modificaciones o interpretaciones indicadas precedentemente no han producido efectos significativos en la situación financiera, los resultados, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio de la Sociedad.

4.2 Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A la fecha de aprobación de estos estados financieros, la Sociedad no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas NIIF emitidas, pero aún no vigentes:

Modificaciones a la NIC 1 – Aclaraciones a la Clasificación de pasivos como circulantes y no circulantes.

Modificaciones a la NIC 8 – Definición de las estimaciones contables.

Modificaciones a la NIC 12 – Impuesto diferido relacionado a activos y pasivos que surgen de una única transacción.

Modificaciones a la NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta seguida de arrendamientos.

El Directorio de la Sociedad estima que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá impacto en los estados financieros de la Sociedad.

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La evolución de los valores originales y las depreciaciones acumuladas a las fechas respectivas, es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

	31/12/2022							
	Valores de origen							
Denominación	Al inicio del ejercicio	Altas	(Bajas) / Transferencias	Al cierre del ejercicio				
Terrenos	270.083.763	-	-	270.083.763				
Muebles y útiles	596.659	-	-	596.659				
Equipos de computación	623.782	-	-	623.782				
Rodados	9.428.720	-	-	9.428.720				
Totales al 31/12/2022	280.732.924	-	-	280.732.924				

31/12/2022

		Deprecia	iciones		
Denominación	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio	(Bajas) / Transferencias	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Terrenos	-	-	-	-	270.083.763
Muebles y útiles	109.388	119.331	-	228.719	367.940
Equipos de computación	313.350	92.926	-	406.276	217.506
Rodados	4.557.214	471.437	-	5.028.651	4.400.069
Totales al 31/12/2022	4.979.952	683.694	_	5.663.646	275.069.278

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

	31/12/2021							
		Valores de origen						
Denominación	Al inicio del ejercicio	Altas	(Bajas) / Transferencias	Al cierre del ejercicio				
Terrenos	270.083.763	-	-	270.083.763				
Muebles y útiles	-	596.659	-	596.659				
Equipos de computación	623.782	-	-	623.782				
Rodados	9.428.720	-	-	9.428.720				
Totales al 31/12/2021	280.136.265	596.659	-	280.732.924				

31/12/2021

Denominación	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio	(Bajas) / Transferencias	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Terrenos	-	-	-	-	270.083.763
Muebles y útiles	-	109.388	-	109.388	487.271
Equipos de computación	220.424	92.926	-	313.350	310.432
Rodados	4.085.777	471.437	-	4.557.214	4.871.506
Totales al 31/12/2021	4.306.201	673.751	-	4.979.952	275.752.972

6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto corriente y el diferido.

- Impuesto a las ganancias - corriente: El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas promulgadas en Argentina a la fecha de cierre de los estados contables. La Sociedad evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Sociedad, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera pagar a la autoridad tributaria.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

Con fecha 2 de junio de 2021 se publicó la Ley N° 27.630, la cual introdujo ciertas modificaciones a la Ley de Impuesto a las Ganancias (texto ordenado en 2019) consistentes principalmente en la modificación de las alícuotas, estableciendo una escala progresiva del 25% al 35% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, según el monto de la ganancia impositiva.

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y el resultado contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Ganancia del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	3.252.344	19.578.605
Cargos no gravados	(970.485)	(10.067.288)
Diferencias transitorias	(24.243.347)	(1.309.365)
Resultado impositivo	(21.961.488)	8.201.952
Tasa del impuesto	25%	25%
Subtotal	(5.490.372)	2.050.488
Diferencias transitorias a tasa	(920.643)	(11.233.146)
Quebranto por ajuste por inflación impositivo diferido	14.749.199	11.610.815
Cargo a resultados del ejercicio	8.338.184	2.428.157

- Impuesto a las ganancias – Método diferido: El impuesto a las ganancias diferido se determina por el método del pasivo, a partir de las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores contables expuestos en los estados contables.

El impuesto diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de los estados contables y que se espera serán aplicables cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se cancele.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios impositivos futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

La composición del (pasivo) neto por impuesto a las ganancias diferido es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Propiedades, plantas y equipos, neto de taponamiento	(68.194.887)	(67.906.911)
Venta a plazo	(2.316.538)	(6.768.689)
Quebranto específico	869.206	1.693.154
Créditos fiscales diferidos	261.929	754.344
Quebranto general	5.490.372	-
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido	(63.889.918)	(72.228.102)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

La evolución del pasivo por impuesto diferido se detalla en el siguiente cuadro:

	31/12/2022	31/12/2021
Saldo al inicio del ejercicio	(72.228.102)	(79.899.828)
Variación de propiedades, plantas y equipos	(287.976)	(308.868)
Variación de venta a plazo	4.452.151	7.307.746
Variación de quebranto específico	(823.948)	1.984.362
Variación de créditos fiscales diferidos	(492.415)	(752.761)
Variación de quebranto general	5.490.372	(558.753)
Saldo al cierre del ejercicio	(63.889.918)	(72.228.102)

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

Al 31 de diciembre de 2022, los quebrantos impositivos son los siguientes:

Quebranto	Fecha de	Valor nominal	Utilización	Valor residual
Originado en	Prescripción	(\$)		(\$)
2022	2027	21.961.488	-	21.961.488
Total				21.961.488
Tasa del impues	sto			25%
Efecto impositiv				5.490.372

7. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	31/1	2/2022	31/12/2021
Acciones Alianza Petrolera Argentina S.A.	200000000000000000000000000000000000000	1	2
	Total	1	2

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora

Inversiones no corrientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

Otros activos no financieros corrientes

		31/12/2022	31/12/2021
Anticipos de honorarios al directorio Seguros a devengar		8.296.663 169.981	9.510.647 120.413
	Total	8.466.644	9.631.060
Otros activos financieros corrientes			
	_	31/12/2022	31/12/2021
Financiaciones a tasa	•••	18.000.000	39.495.611
	Total_	18.000.000	39.495.611
Activos por impuestos corrientes			
	-	31/12/2022	31/12/2021
Saldo a favor ingresos brutos		-	46.320
Saldos a favor Impuesto a las ganancias Saldo a favor Impuesto al valor agregado	_	789.007 128.213	1.222.455
	Total	917.220	1.268.775
Cuentas por cobrar			
Corriente	_	31/12/2022	31/12/2021
Cuentas a cobrar en moneda extranjera Arrendamientos y canon a cobrar		44.240.000 6.050.000	29.955.296 70.710
American de	Total_	50.290.000	30.026.006
No Corriente	_	31/12/2022	31/12/2021
Cuentas a cobrar en moneda extranjera		35.392.000	59.910.591
	Total_	35.392.000	59.910.591

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

	P	r	o	۷	Ī	s	Ì	О	n	е	S
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

FIOVISIONES	_	31/12/2022	31/12/2021
Provisión para taponamiento de pozos	-	34.125.000	66.473.173
	Total_	34.125.000	66.473.173
Cuentas Comerciales a pagar y otras cuentas por pa	agar_		
	_	31/12/2022	31/12/2021
Honorarios al directorio y comisión fiscalizadora Acreedores por servicios Anticipo venta propiedad superficiaria	~	8.296.663 594.309	9.510.647 513.165 973.966
	Total_	8.890.972	10.997.778
Remuneraciones y cargas sociales	_	31/12/2022	31/12/2021
Sueldos a pagar Cargas sociales a pagar	~	84.728 45.204	62.568
	Total_	129.932	62.568
Pasivos por impuestos corrientes			
	_	31/12/2022	31/12/2021
Provisión impuesto a las ganancias a pagar Anticipos, retenciones y percepciones de ganancias Impuesto al débito y crédito bancario Ingresos Brutos a pagar	Total _	- - 180.688 180.688	2.050.488 (1.490.452) (211.637) - - 348.399
Otros pasivos corrientes			
	-	31/12/2022	31/12/2021
Overriding royalty a pagar	~	17.716.000	20.009.156
	Total_	17.716.000	20.009.156

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

8. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31/12/2022	31/12/2021
Rubros	Gastos de administración	Gastos de administración
Honorarios al directorio	10.938.350	10.710.109
Honorarios comisión fiscalizadora	422.390	238.943
Honorarios y retribuciones por servicios	3.427.769	3.551.884
Sueldos	1.032.209	1.220.726
Cargas sociales	240.636	337.592
Gastos líneas telefónicas	117.548	442.601
Alquileres	2.304.783	1.873.147
Impuestos, tasas y contribuciones	491.165	353.113
Otros gastos	3.536.862	4.425.428
Edictos	18.430	-
Depreciación propiedad, plantas y equipos	683.694	673.751
Totales _	23.213.836	23.827.294

9. COMPOSICIÓN DE OTROS RUBROS DE LOS ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL

Otros ingresos operativos netos

	31/12/2022	31/12/2021
Resultado venta terrenos	500.000	-
Total _	500.000	-
Costos financieros		
	31/12/2022	31/12/2021
Diferencia de cambio	(6.714.597)	(2.146.149)
Intereses y comisiones	(2.433.305)	(230.953)
Total __	(9.147.902)	(2.377.102)
Ingresos financieros		
	31/12/2022	31/12/2021
Intereses ganados	-	653.854
Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM)	20.986.508	31.697.479
Total __	20.986.508	32.351.333

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 ALVAREZ ROPERTI VENEGAS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

10. GANANCIA POR ACCIÓN

El resultado por acción "básico" se determina en base al coeficiente entre el resultado neto del ejercicio atribuible a los tenedores de acciones y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias en circulación durante dicho ejercicio.

Asimismo, el resultado por acción "diluido" se obtienen mediante el cociente entre la utilidad neta del ejercicio y el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y potencialmente a emitir al cierre del ejercicio. Debido que la sociedad no posee emisiones potenciales de acciones, los resultados por acción "básico" y "diluido" coinciden.

El valor ha sido determinado mediante el siguiente cociente:

	31/12/2022	31/12/2021
Ganancia neta del ejercicio Promedio circulación ponderado de acciones en	11.590.528 270.000	22.006.762 270.000
circulación Ganancia básica y diluida por acción	42,9279	81,5065

11. INFORMACIÓN POR SEGMENTO DE NEGOCIO

La NIIF 8 exige que las entidades adopten el "Enfoque de la Gerencia" para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. Ni el Directorio ni la Gerencia General utilizan internamente información diferenciada por segmentos para evaluar el rendimiento ni decidir cómo asignar los recursos a los mismos. Por esta razón es que la Sociedad no presenta información por segmentos.

12. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Gerencia identifica los riesgos del negocio, determinar su magnitud, proponer las medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad, de corresponder.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado al cual la Sociedad se encuentra expuesta consiste en la posibilidad de que la valuación de sus activos o pasivos financieros como así también ciertos flujos de fondos esperados podrían verse negativamente afectados ante cambios en las tasas de interés, en los tipos de cambio.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

A continuación, se expone una descripción de los riesgos mencionados como así también un detalle de la magnitud a la cual la Sociedad se encuentra expuesta, y un análisis de sensibilidad a posibles cambios en cada una de las variables de mercado relevantes:

Riesgo de tipo de cambio

El valor de aquellos activos y pasivos financieros denominados en una moneda funcional distinta a la de la Sociedad, está sujeto a variaciones que se derivan de la fluctuación de los tipos de cambio. Las depreciaciones significativas del valor del peso argentino, moneda de curso legal y moneda funcional de la Sociedad, respecto al dólar estadounidense, moneda a la que se encuentra expuesta la Sociedad, lo pueden afectar negativamente.

La Empresa no utiliza instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las fluctuaciones de tipo de cambio, sino que accede al mercado de cambios para la adquisición o venta de la correspondiente moneda en la medida que lo necesite y de acuerdo con las regulaciones vigentes.

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de cada ejercicio son los siguientes:

	31/12/2022				31/12/2021
	de I	se y monto a moneda stranjera	Cambio vigente	Importe contabilizado en pesos	Importe contabilizado en pesos
ACTIVO ACTIVO CORRIENTE					
Bancos en moneda extranjera	U\$S	48.441	176,96	8.572.183	14.208.078
Cuentas por cobrar	U\$S	250.000	176,96	44.240.000	29.955.296
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por cobrar	U\$S	200.000	176,96	35.392.000	59.910.591
Total de Activos en moneda		498.441		88.204.183	104.073.965
extranjera					
PASIVO PASIVO CORRIENTE Overriding royalty a pagar	U\$S	100.000	177,16	17.716.000	20.009.156
Total de Pasivos en moneda extranjera		100.000		17.716.000	20.009.156

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

Riesgo de tipo de interés

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés.

Otros riesgos de precio

La Sociedad no se encuentra expuesta a otros riesgos de precio.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la posibilidad de que exista un desajuste entre las necesidades de fondos y las fuentes de los mismos.

El Directorio es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectado y real y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello una pérdida para la Sociedad.

La Sociedad cuenta con líneas de crédito significativas que puedan generar pérdidas financieras ocasionadas por los incumplimientos.

La cobertura de los mismos créditos por venta de propiedad minera, es la escrituración parcial a medida que cancelen los pagos, existiendo una especie de garantía valida de cobertura.

Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para asegurar que la misma estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

13. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

La información que se expone a continuación presenta los saldos patrimoniales y los importes de las operaciones realizadas con partes relacionadas:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 ALVAREZ ROPERTI VENEGAS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

DR. CLAUDIO ZARZA

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

Saldos	31/12/2022	31/12/2021
Otros pasivos corrientes		
Alianza Petrolera Argentina S.A.	17.716.000	20.009.156
Tot	17.716.000	20.009.156
Operaciones	31/12/2022	31/12/2021
Gastos de administración - Alquileres		
Director Zarza Claudio Marcelo	2.304.783	1.873.147
Director Laiza Gladale Marcole	2.004.700	1.070.147

Remuneración al personal gerencial clave:

El personal clave de la Sociedad incluye principalmente al Presidente, el cual no posee remuneración mensual, sus honorarios por sus servicios serán tratados en la Asamblea de Accionistas.

14. PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

La Sociedad no registra otros pasivos contingentes más allá de los originados potencialmente en el cálculo del impuesto a las ganancias por el método de impuesto diferido y del taponamiento de pozos.

En relación al reclamo de pago de Tasa de Fiscalización y Control por parte de la CNV, hemos recibido invitación de la CNV para dar tratamiento al encuadre oportunamente propuesto con lo que se afirman las perspectivas de eliminación de dicha contingencia.

La Compañía ha comunicado a la CNV su posición en cuanto se considera excluida del pago de dicha tasa en razón de la aplicación que corresponde del régimen Pyme en el tratamiento de esta cuestión, y ha realizado una presentación a la CNV con fecha 25 de abril de 2018, para que con tal argumento y otros referidos a tal condición de PyME, peticionando la reducción o eximición del pago de dicha tasa.

Se mantienen conversaciones con las autoridades de la CNV para obtener pronta solución a la situación descripta.

Por otra parte, se mantienen las provisiones relativas al cumplimiento de Resolución 05/96 de la Secretaría de Energía, Transporte y Comunicaciones de la Nación, referido abandono de pozos por el dominio de las minas hidrocarburiferas, de acuerdo a lo mencionado por los asesores legales y la opinión del Directorio, y hasta tanto salgan las Minas definitivamente del dominio de la Compañía, con el pago de saldo de precio por parte de Covalent Global Ltd. y sean escrituradas a favor del comprador, conforme la misma opinión legal y del Directorio.

Por último, la Sociedad ha realizado una acción declarativa de certeza en los autos "Compañia Argentina de Comodoro Rivadavia- Explotacion De Petroleo- S.A, Minera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera C/ Municipalidad De Comodoro Rivadavia Y Otro S/ Sumarisimo (Acción declarativa de certeza)" Expte. 226/2019 del Juzgado Civil y Comercial Dos de Comodoro Rivadavia.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 ALVAREZ ROPERTI VENEGAS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

LUIS FEDERICO MELIAN Contador Público RODOLFO DANIEL VENEGAS Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

Se ha decretado la medida cautelar solicitada por la Compañía ordenando SS a la Municipalidad se abstenga de emitir facturas por el canon cuestionado. La medida judicial no ha sido recurrida por la demandada y se encuentra firme. En trámite de producción de prueba. Por tal motivo, la deuda reclamada por la Municipalidad y desconocida por la Sociedad, no se encuentra reflejada en los presentes Estados Financieros.

Activos de disponibilidad restringida:

La Sociedad no posee activos con disponibilidad restringida.

15. HECHOS RELEVANTES DEL EJERCICIO

La compradora de las reservas mineras George Stephenson, German Burmeister, San Jorge y Sol de Mayo, empresa Covalent Global persiste en el incumplimiento de los compromisos de fecha vencida, llevándose actualmente negociaciones tendientes a hacer efectivos los pagos adeudados. Asimismo, pone a salvo que no se han escriturado los derechos transferidos, y que se esperan reuniones que puedan traer alguna solución a la situación de incumplimiento.

Por otra parte, con fecha 30 de junio de 2022 se ha confeccionado una oferta de cancelación de las financiaciones a tasa otorgadas por la sociedad a Pool S.R.L., las cuales a la fecha se están cumpliendo parcialmente.

No se han producido otros hechos relevantes de negocios a mencionar.

16. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, las normas de la CNV y el estatuto de la Sociedad, el 5% de la ganancia neta del ejercicio deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, están sujetos a una retención en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley del Impuesto a las Ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos ejercicios fiscales.

17. LIBROS CONTABLES SOCIETARIOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

Con motivo de la Resolución General N° 629/14 de la Comisión Nacional de Valores informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de gestión de la Sociedad se encuentra archivada en las oficinas de la calle Reconquista nro. 661, Piso 8, Unidad Funcional 16, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 ALVAREZ ROPERTI VENEGAS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 98

LUIS FEDERICO MELIAN Contador Público RODOLFO DANIEL VENEGAS Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 46

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022)

18. HECHOS POSTERIORES

Con relación a la cuenta a cobrar producto de la venta de los Derechos Mineros con la Sociedad Covalent Global Ltd., se puede mencionar que dicha Sociedad no ha dado cumplimiento oportuno al pago de las cuotas de vencimiento de fecha 10 de enero de 2022, por la suma de U\$\$100.000,00 y de vencimientos 10 de marzo de 2022 por la suma de U\$\$ 50.000.- Se inicio un reclamo a través de carta documento de fecha 16 de febrero de 2023, y con fecha 2 de marzo de 2023 la contraparte nos informa que se encuentran avanzadas las tratativas y que expresa su voluntad de saldar las acreencias.

Cabe mencionar que la instrumentación mediante escritura de dichos derechos mineros no se ha formalizado aun siendo una garantía de recupero de dicho activo.

No se han producido con posterioridad al cierre del ejercicio otros acontecimientos o transacciones que puedan afectar en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2023 Por Comisión Fiscalizadora



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Directores de

COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.

CUIT: 30-52628841-2

Domicilio legal: Reconquista N° 661, Piso 8, UF 16

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia - Explotación de Petróleo - S.A.M.I.C.I. y F. ("la Sociedad") que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, (b) los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia - Explotación de Petróleo - S.A.M.I.C.I. y F. al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados integrales, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

2. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por su sigla en inglés). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de conformidad con dichas normas se describen en el apartado Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código del IESBA") junto con los requerimientos que son aplicables a las auditorías de estados financieros en Argentina. Asimismo, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.

Cuestiones clave de la auditoría

3. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre estos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.



3. 1. Cuentas por cobrar

Descripción

La Sociedad mantiene un importante saldo en cuentas por cobrar, producto de una operación de venta de propiedades mineras.

Consideramos este saldo como una cuestión clave de auditoría por la significatividad del importe involucrado y su impacto en los estados financieros.

Cómo fue tratada la cuestión clave en nuestra auditoría

En relación con esta cuestión, ejecutamos, entre otros procedimientos, los siguientes:

- Verificamos las cobranzas del acuerdo según sus cláusulas acordadas.
- Se circularizó el saldo del crédito al cierre de los presentes estados contables.
- Revisamos las actas del directorio que realizan el seguimiento de la operación y su evaluación sobre su análisis crediticio.
- Se hizo el seguimiento del crédito por hechos posteriores.
- Se hizo un análisis de las garantías por la operación.
- Se realizaron reuniones con la Dirección de la Sociedad sobre su evaluación crediticia.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

4. El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria del Directorio y la Reseña Informativa sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. Esta otra información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros

5. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.



Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

- 6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
- 7. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - 7.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
 - 7.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
 - 7.3. Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
 - 7.4. Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
 - 7.5. Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- 8. Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- 9. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas por la CNV.
- c) Al 31 de diciembre de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$24.001,03 no siendo exigible a esa fecha.
- d) De acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso e), Capitulo III, Sección VI, Titulo II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el cociente por el total de los honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad por todo concepto es de 100%. No existen sociedades controlantes, controladas o vinculadas a las que se preste servicios de auditoria u otros conceptos.
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023

> ALVAREZ ROPERTI VENEGAS C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 2 Fº 98

RODOLFO DANIEL VENEGAS

Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 – F° 46

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores accionistas de COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F. Reconquista N° 661, Piso 8, UF 16 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

De nuestra consideración:

- 1. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 294 de la Ley Nº 19.550, hemos examinado los estados financieros adjuntos de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia Explotación de Petróleo S.A.M.I.C.I. y F. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa misma fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2022, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.
- 2. El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas originadas en errores o en irregularidades.
- 3. El escenario descripto en la Reseña del Directorio, contribuye de manera determinante en la conformación de un cuadro de información, que los Sres. accionistas deberán tener en cuenta a la hora de considerar la información controlada por esta Comisión Fiscalizadora y el propio Directorio a la hora de encaminar su actuación futura.
- 4. Nuestro trabajo fue practicado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes en la República Argentina. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de Compañía de Comodoro Rivadavia Explotación de Petróleo S.A.M.I.C.I. y F., Alvarez Roperti Venegas, quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 10 de marzo de 2023.
- 5. Asimismo, en relación a la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades, el artículo 60 inciso c) de la Ley de Mercado de Capitales, y la normativa aplicable de la Comisión Nacional de Valores y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.
- 6. No hemos evaluado los criterios empresarios de gestión, administración, comercialización ni producción, dado que ellos son de incumbencia exclusiva de la Sociedad.
- 7. Sobre la base de nuestra revisión, y por el Auditor externo de la sociedad, al 31 de diciembre de 2022, los estados contables mencionados en el primer punto han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley de General de Sociedades, las normas contables profesionales y de la CNV.

- 8. Asimismo, hemos verificado los libros de comercio, su documentación justificativa y hemos asistido a las reuniones del Directorio a las cuales fuimos invitados.
- 9. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de General de Sociedades y a las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
- 10. Hemos revisado la situación de cumplimiento de las garantías de los directores y al respecto no tenemos observaciones que formular.
- 11. Hemos verificado la aplicación de los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023.

p/ Comisión Fiscalizadora

Luis Federico Melian Contador Público- Sindico

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 10/03/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2022 perteneciente a Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia Explotación de Petróleo S.A.M.I.C.I. y F. S.A. CUIT 30-52628841-2, intervenida por el Dr. RODOLFO DANIEL VENEGAS. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado Dr. RODOLFO DANIEL VENEGAS Contador Público (U.B.A.) CPCECABA T° 169 F° 46

Firma en carácter de socio ALVAREZ ROPERTI VENEGAS T° 2 F° 98 SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: ir0n5ip

Legalización Nº 695713

